

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42942 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de revisión de la autorización de vertido en el término municipal de Santa María de la Alameda (Madrid). Referencia AV-0102/2024 (161.111/87).*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se encuentra en tramitación el expediente identificado como sigue:

- Referencia expediente: AV-0102/2024 (161.111/87)
- Titular: CANAL DE ISABEL II
- Tipo de procedimiento: Revisión de la autorización de vertido de aguas residuales
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR La Estación-Las Juntas-El Pimpollar
- Medio receptor: Superficial Directo
- Río Cofio
- Características del vertido: Urbano, entre 2 000 hab-eq y 9 999 hab-eq (3 000 hab-eq) - Volumen anual de vertido solicitado: 98 171 m³ /año
- Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión ≤ 35 mg/l, DBO5 ≤ 25 mg/l, DQO ≤ 125 mg/l
- Descripción de las instalaciones de depuración:
 - o Línea de agua: colector de llegada con caudalímetro y aliviadero, obra de llegada, tamizado de aguas aliviadas (2 canales), pozo de gruesos con cuchara bivalva y reja de muy gruesos, tamizado de aguas residuales (3 canales), desarenador – desengrasador aireado, tanque de tormentas/decantador de excesos, sistema de medición de caudal, cámara de reparto, dos reactores biológicos tipo carrusel de aireación prolongada, dos decantadores secundarios, sistema de medición de caudal, arqueta de salida, arqueta de unión con el by-pass, colector a cauce y obra de vertido con escollera (se mantiene la antigua línea de decantador primario + biodiscos rotativos + decantador secundario)
 - o Línea de fangos: recirculación de fangos (2+1R), purga de fangos (2+1R), espesador de gravedad, depósito de almacenaje y deshidratación en otra instalación
- Localización de las instalaciones: Polígono 21, parcelas 834 y 480 (Ref. catastrales: 28135A021008340000EX y 28135A021004800000EO) del término municipal de Santa María de la Alameda. Coordenadas UTM (Huso 30 - ETRS89) X = 392 110 Y = 4 491 110
- Localización del punto de vertido: Coordenadas UTM (Huso 30 - ETRS89) X = 392 105 Y = 4 491 068
- Término municipal: Santa María de la Alameda (Madrid)

- Figuras de protección:

o Área de captación de la zona sensible Embalse de San Juan (ES030ZSENEscM586)

o ZEC Cuencas de los ríos Alberche y Cofio (ES030_LICSES3110007)

o ZEPA Encinares de los ríos Alberche y Cofio (ES030_ZEPAES0000056)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de QUINCE (15) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación, e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus alegaciones mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo (disponible el Registro Electrónico General (REG): <https://reg.redsara.es/>) y se dirigirá, indicando la referencia AV0102/2024 (161.111/87), a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 14 de noviembre de 2025.- La Jefa de Servicio de Vertidos, Marta Hernández León.

ID: A250054083-1